E.S.E. HOSPITAL
SAN ANTONIO CERRITO

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE SALUD Y APOYO A LA GESTIÓN.**

| 1. INFORMACIÓN GENERAL | | |
|---|---|---|
| **NÚMERO DE CONTRATO** | CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO 006 | |
| **FECHA DE SUSCRIPCIÓN** | 01 DE ENERO DE 2023 | |
| **OBJETO** | **CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE JEFE DE ENFERMERIA DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO CERRRITO SANTADER.** | |
| **CONTRATISTA / REP. LEGAL** | **CLAUDIA MARCELA RUBIANO MURILLO** | |
| **NIT / DOCUMENTO DE IDENTIDAD** | 1.098.130.448 de Cerrito | |
| **VALOR** | $ 11.735.160 | |
| **PLAZO** | 3 MESES | |
| **FECHA ACTA DE INICIO** | 01 DE ENERO DE 2023 | |
| **FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA** | 31 DE MARZO DE 2023 | |
| **ADICIÓN Y PRORROGA** | TIEMPO | UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS |
| | VALOR | $ 5.852.795 |
| | FECHA | 21 MARZO DE 2023 |
| **VALOR TOTAL** | $ 17.587.955 | |
| **FECHA DE TERMINACIÒN** | 15 MAYO DE 2023 | |

| | | |
|---|---|---|
| **PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME** | 01 AL 15 Mayo 2023 | |
| **FECHA DE PRESENTACIÓN** | 15 Mayo DEL 2023 | |
| **NÚMERO DE INFORME** | 5 | |
| **PORCENTAJE DE EJECUCIÓN** | FÍSICA | PRESUPUESTAL |
| | 100% | 100% |
| | 100% | 75% |

| 2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | | | |
|---|---|---|---|
| **No.** | **FUNCIONES** | **ACTIVIDADES REALIZADAS** | **EVIDENCIAS** |
| 1. | Desarrollar las actividades profesionales propias de enfermería, actuando con base en los principios éticos y sociales que rigen la práctica profesional; conociendo, adaptando, aplicando y difundiendo los deberes y responsabilidades contenidos en el Código de Ética y Buen Gobierno. | Las actividades se llevan a cabo diariamente en la atención de usuarios, en la realización de informes, actualización y cargue de bases de datos etc. | Se puede evidenciar en MEDISOFT, base de datos y cargue y envíos de correos. |
| 2. | Planear, organizar, verificar y adoptar acciones que permitan el desarrollo satisfactorio de las actividades de auxiliares de enfermería del servicio intra y extramural de la E.S.E. | Se realizó con cada grupo de trabajo las actividades que se deben realizar y dar cumplimiento y mejora en cada servicio.<br>Se realiza retroalimentación al personal del servicio de urgencia del cumplimiento de protocolos. | listado asistencia |
| 3. | Participar en la organización, ejecución y control de planes y programas del área de su competencia con el fin de cumplir los objetivos y metas propuestas por la E.S.E. | Se participa en los comités institucionales<br>Se participa en la elaboración de indicadores para el Cove Municipal | Listado de asistencia y evidencia fotográfica. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4. | Coordinar, orientar, programar, supervisar y evaluar las actividades asistenciales ejecutadas en el área por el personal a su cargo, con el fin de propender por la calidad en la atención del paciente. | Se realiza supervisión de las actividades a cargo de cada auxiliar, donde se retroalimenta el proceso para mejora.<br>Se realiza revisión de informes y así mismo se hace acta de supervisión correspondiente al mes de Mayo 2023 | Equipo computo se encuentran Informes de supervisión y archivo de administración se encuentran las evidencias. |
| 5. | Investigar, evaluar y facilitar los avances pertinentes a su disciplina, acrecentando su competencia para la atención del usuario, con el fin de apoyar la calidad requerida por la Institución para la prestación de servicios de salud. | Se realiza y se verifica la demanda inducida y seguimiento del agendamiento de citas para los diferentes programas Y EPS<br>Se realiza envió de la demanda inducida a la EPS sanitas los primeros 5 días de cada mes | Medisoft, y cargue en drive |
| 6. | Elaborar los cuadros de turnos del personal asignado y la gestión oportuna de las novedades presentadas durante el desarrollo de la labor. | Realice el cuadro de turno de auxiliares de urgencias, ambulancia correspondiente al mes mayo 2023 | Archivo digital en carpeta llamada “turnos_ambu_covid_urg” localizada en el archivo digital del PC de enfermería profesional y archivo en físico. |
| 7. | Planear y coordinar en el área de atención a las personas y la prestación de los servicios asistenciales de salud. | Se verifico la atención a usuarios programados para sus consultas | Medisoft, formato demanda inducida |
| 8. | Realizar la inducción específica y el entrenamiento en el puesto de trabajo del personal de Enfermería que ingresa por primera vez, así como la realización de jornadas de reinducción de acuerdo con las necesidades y requerimientos normalizados, haciendo especial énfasis en el cumplimiento de metas y la temática para el manejo de los diferentes Programas de Promoción y mantenimiento de acuerdo a los cursos de vida contemplados, así como en urgencias lo relativo a remisiones, contra remisiones, manejo de pacientes, turnos, inventarios, y demás, necesarios para garantizar la calidad del servicio | Se realiza retroalimentación al personal auxiliar de vacunación sobre nuevo esquena PAI 2023 y jornada de las Américas<br>Se recuerda al personal la importancia de la revisión de inventarios y la entrega de actas mensuales.<br>Se informa auxiliar de enfermería sobre el cuidado que debe tener con los equipos del servicio. | Lista de asistencia |
| 9 | Planear y cuidar la salud del usuario en forma personalizada, integral y continua, respetando sus valores, costumbres y creencias. | Se realiza consulta de primera infancia, infancias, adolescencia, RCV y educación a gestantes teniendo en cuenta sus valores, y creencias. | Historias clínicas debidamente diligenciadas en el sistema.<br><br>Se puede evidenciar en MEDISOFT. |
| 10. | Brindar una atención oportuna, personalizada, humanizada, continua y eficiente, de acuerdo con estándares definidos en la E.S.E., para una práctica profesional competente y responsable, con el propósito de lograr la satisfacción del usuario y su familia. | Se realiza atención en los diferentes ciclos de vida.<br>Se brinda asesoría a los usuarios en cuanto a sus dudas con la atención en segundo nivel | Historias clínicas del sistema MEDISOFT |
| 11. | Participar en la educación en salud al paciente y su familia, para que asuma conductas responsables en su cuidado y promover en el personal a cargo la realización de la misma, logrando su comprensión satisfactoria. | Durante las consultas de crecimiento y desarrollo, riesgo cardiovascular se educa acerca de las estrategias relacionadas.<br>Se brinda educación a usuarios sobre el día de la enfermedad de Hansen | Historias clínicas del sistema MEDISOFT |
| 12. | Velar por el cumplimiento del sistema de referencia y contra referencia de personas. | Se hace vigilancia del diligenciamiento y envió a la secretaria de salud departamental los 5 primeros días del mes. | Se evidencia en la carpeta “CRUP” del computador del stop de enfermería área de urgencias Y archivo administrativo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13. | Programar, coordinar, ejecutar y evaluar las actividades de Salud Pública (Componente Operativo Anual de Inversiones – COAI del Plan de Acción en Salud – PAS vigencia 2023), según contratos con entes territoriales, con la elaboración oportuna de informes periódicos según requerimiento y entrega de soportes necesarios para su oportuna y debida facturación. | No aplica para este periodo | N/A |
| 14. | Desarrollar las actividades concernientes al cumplimiento de las metas contempladas en el componente anual de Inversiones - COAI del Plan de Acción en Salud – PAS vigencia 2023. | No aplica para este periodo | N/A |
| 15. | Participar en actividades de capacitación y educación continua del recurso humano. | Se participo en las actividades convocadas por EPS Sanitas y institucion | Registro asistencia eps sanitas |
| 16. | Realizar consulta de los Programas de Promoción y mantenimiento, direccionados al cumplimiento de las Resoluciones 3280 de 2018 y 4505 de 2012, para que se lleve a cabo el diligenciamiento en su totalidad de las historias clínicas y de cada actividad contenida en los actos administrativos en mención, es decir, el registro por persona de las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento, según Anexo Técnico. El que se pase por alto el mencionado diligenciamiento de cada ítem obligatorio, acarreará que la empleada será quien asumirá la responsabilidad legal por su omisión. | Se realiza consulta por parte de enfermería según lo contemplado en los Programas de Promoción y mantenimiento de la salud, direccionados al cumplimiento de las Resoluciones 3280 de 2018 | Historias clínicas de enfermería en el sistema MEDISOFT. |
| 17 | Responder por “el reporte, NO la facturación, de lo relacionado con el registro de las actividades de Protección Específica, Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral para las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento” - Resolución 4505 de 2012, teniendo en cuenta que el reporte de Actividades de Protección Específica y Detección Temprana es de obligatorio cumplimiento por parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS). | Se envía Informe de tuberculosis correspondiente al mes de Mayo de 2023. Se envía los primeros 5 días del mes de abril 2023-Se realiza cargue a la plataforma SIGIRES informe de vacunación y materno de minsalud semanal.<br>Se realiza el cargue de la información ESP Sanitas al DrIVE correspondiente a cada informe solicitado, gestantes, VIH, vacunación, consulta médica y odontológica, se realiza cargue de crónicos eps sanitas<br><br>Se envía informe de sala ERA ESP Sanitas | se evidencia en correo electrónico la fecha de envió del informe |
| 18. | Realizar educación prenatal, controles de crecimiento y desarrollo, control del joven y toma de citologías a la población objeto. | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 19. | Facilitar la implementación, seguimiento y control de las Estrategias: "Institución Amiga de la Mujer y la Infancia" – IAMI y "Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia" – AIEPI, estrategias que complementan la Estrategia "Instituciones Amigas de la Familia Gestante y la Infancia"- IAFI | Se realiza educación a padres de familia sobre la prevención de ERA y el uso de sala ERA en la ESE<br>Se trabajo con PAUTAS DE CIANZA | No aplica para este periodo |
| 20. | Retroalimentar y entregar oportunamente las bases de datos de los programas solicitadas por la EPS, realizando el envío correspondiente en los tiempos establecidos. | Se realiza reporte de acuerdo a la solicitud de la EPS SANITAS, todos los martes antes de las 5pm Y jueves de cada semana y lunes antes de las 8 am<br>Se realiza envió de informes solicitados por la EPS sanitas oportunamente | Se evidencian en correo electrónico |
| 21. | Vigilar todas aquellas situaciones que son factores de riesgo epidemiológico. | Según el calendario epidemiológico realice de forma semanal la notificación del SIVIGILA escritorio y sivigila 4.0 antes de las 11am todos los lunes, con reporte a la secretaria de salud municipal, se suben las fichas al Sivigila y se realiza ajustes a las indicadas.<br>Se realizo actualización de sivigila 2023 y ajustes | Notificación en plataforma SIVIGILA y reporte en físico en carpeta llamada notificación SIVIGILA localizada en archivo de enfermera profesional. |
| 22. | Propiciar la participación comunitaria en los procesos de promoción, prevención, tratamiento, y rehabilitación de los problemas de salud, así como la cogestión administrativa y planeación del primer nivel. | Se programan citas de PYMS teniendo los cursos de vida con el apoyo de auxiliar extramural<br>Se brinda asesoría al equipo de vacunación esquema regular sobre el cumplimiento de metas y la importancia de esta | |
| 23. | Reportar a diario los incidentes y eventos adversos que se presenten en el servicio, ante la oficina de calidad y seguridad del paciente o quien haga sus veces en la institución. | No aplica para este periodo | No aplica para este periodo |
| 24. | Establecer y mantener relaciones de coordinación intra y extrainstitucional necesarias para la adecuada prestación de los servicios de salud por parte del Hospital. | Se realiza diariamente orientación a los usuarios en sus consultas | La atención en la ESE Hospital se realiza de forma humana, responsable hacia sus usuarios. |
| 25. | Sugerir a la Gerencia a partir de criterios técnicos la adaptación de políticas, formulación de planes y programas que contribuyan al mejoramiento de la atención en salud. | Se informa sobre las visitas realizadas por parte de la provincia y departamento, de acuerdo a lo solicitado en cada una de las capacitaciones. | Actas de visita y compromisos |
| 26. | Ejercer control sobre la aplicación de métodos y procedimientos de enfermería a los usuarios. | Coordinación del personal asistencial para que los procedimientos sean adecuados y óptimos. | N/A |
| 27. | Presentar oportunamente al jefe inmediato las situaciones de emergencia y riesgo que se presenta en el área. | Se informa a gerencia sobre informes solicitados por la EPS Sanitas | Oficios con recibido. |
| 28. | Controlar el estado y funcionamiento de equipos, instrumentos y elementos del servicio bajo su cargo. | Se informa las novedades de los equipos para su respectivo funcionamiento | Actividad general. |
| 29. | Participar como instructor en la capacitación, adiestramiento e instrucción al personal relacionado con el área. | Se participa de las capacitaciones programadas por la institución ya a nivel departamental, dando cumplimiento en la totalidad de asistencia<br>Se realiza socialización al personal auxiliar de urgencias. | |

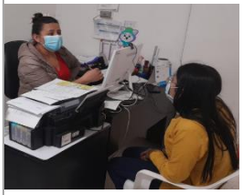
| | | | |
|---|---|---|---|
| 30. | Adoptar medidas de bioseguridad e informar oportunamente accidentes de trabajo. | Use los EPP durante las jornadas de atención de usuarios en la institución | Formato en área de ingreso donde se evidencia el registro de colocación de los EPP. |
| 31. | Coordinar las Brigadas de Salud que se realizan en el Municipio | No aplica para este periodo | No aplica para este periodo |
| 32. | desarrollar las actividades relacionadas con los eventos de interés en salud pública a nivel institucional de acuerdo a los lineamientos del INS. | Se realiza seguimiento a indicadores de vigilancia en salud publica | Correo electrónico |
| 33. | Apoyar la coordinación del programa ampliado de vacunación en la institución. | Se brindó asesoría y apoyo en las actividades relacionadas con vacunación.<br>Se realiza asesoría en los formatos a diligenciar de la EPS sanitas y departamento.<br>Se realiza cargue a la plataforma Sigeres sobre el esquema regular<br>Se apoya el programa para el cumplimiento de metas de la cobertura de S Y R<br>Se verifica en PAI WEB la población vacunada.<br>Se adecua formato de reporte de coberturas para año 2023<br>Se participa de capacitación de vacunación de cambios de esquemas 2023 | Evidencia plataforma y correo<br>Acata de visita |
| 34. | Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y que sean afines con la naturaleza del empleo. | Se realiza informes de indicadores de la institución del mes de marzo para dar a conocer en el comité institucional.<br>- se supervisa inventarios del servicio de urgencias y ambulancia con el apoyo del personal auxiliar<br>- Se realiza actas de supervisión e informes del personal auxiliar a cargo, para su aprobación de pago, correspondiente al mes de Myo 2023<br>- Se realiza cargue de acta de supervisión de cada auxiliar a la plataforma SECOP II | Evidencia fotográfica y listado de asistencia<br>Evidencia de informes |

**ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAD**

**EMPLEADA**







PFIRMA

**Claudia Marcela Rubiano Murillo**
C.C. N° 1.098.130.448 de cerrito

Original: EXPEDIENTE DEL CONTRATO
Copia: SUPERVISION – CONTABILIDAD